

CPA Jenny Maldonado Avila

Nicolás Alba N67-41 y Legarda: Quito
Telefax 593 (2) 601 42 12
Celular 098160 995

ROEMMERS S. A.

INFORME DEL COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2009



CPA Jenny Maldonado Avila

Nicolás Alba N67-41 y Legarda; Quito
Telefax 593 (2) 601 42 12
Celular 098160 995

ROEMMERS S. A.

INFORME DEL COMISARIO

31 DE DICIEMBRE DEL 2009

CONTENIDO

Informe del comisario

Balance general

Estado de resultados

Principales bases de presentación del balance y el estado de resultados



Jenny Maldonado Avila

Nicolás Alba N67-41 y Legarda; Quito
Telefax 593 (2) 601 42 12
Celular 098160 995

INFORME DEL COMISARIO

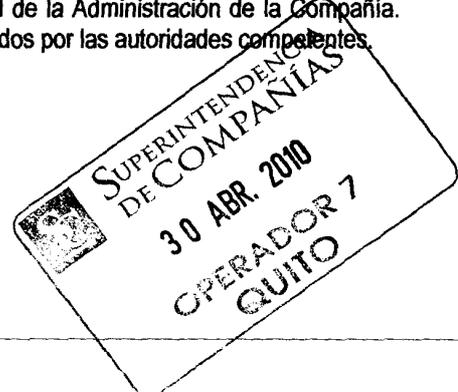
A los señores accionistas de

ROEMMERS S.A.

Quito, 2 de marzo del 2010

1. He examinado el balance general adjunto de ROEMMERS S.A. al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.
2. He dado cumplimiento, desde la fecha de mi contratación y como parte integrante de mi examen de los referidos estados financieros, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y, de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía.
 - b) El examen de los estados financieros incluyó un estudio y evaluación del sistema de control interno de la Compañía efectuado con el alcance previsto en las Normas Ecuatorianas de Auditoría.
 - c) Los estados financieros, arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de ROEMMERS S.A. al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
 - d) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio, por parte de la Administración.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.



CPA Jenny Maldonado Avila

Nicolás Alba N67-41 y Legarda; Quito
Telefax 593 (2) 601 42 12
Celular 098160 995

3. Las operaciones de ROEMMERS S.A., y sus ingresos corresponden a mercadeo y distribución de productos importados relacionados con la medicina farmacéutica.
4. Los estados financieros adjuntos, junto con la propuesta de distribución de beneficios, del año 2009, están pendientes de ser conocidos y aprobados por la Junta General de Accionistas.
5. Este informe de comisario es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes; por lo tanto, no puede ser utilizado para otros propósitos.
6. En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. La Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, establece un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. Con base en este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero de 2011, y cumplir ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF, establecidos por la Superintendencia de Compañías como sigue:

En marzo de 2010:

- ✓ Plan de implementación
- ✓ Plan de capacitación
- ✓ Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

En septiembre de 2010:

- ✓ Conciliación del balance general y patrimonio reportado bajo NEC al reportado bajo NIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las NIIF.

Atentamente,



Jenny Maldonado Avila
Comisario
Matricula profesional No. 23216



ROEMMERS S.A.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en U.S. dólares)**

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Efectivo y equivalentes de efectivo	177.024
Cuentas por cobrar comerciales, netas	9.042.833
Inventarios	7.971.128
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	876.583
Total activos corrientes	18.067.568

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Propiedad, muebles y equipos	4.672.332
Menos depreciación acumulada	(1.306.394)
Propiedad, muebles y equipos, neto	3.365.938
TOTAL ACTIVOS	21.433.506

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES

Obligaciones bancarias	1.821.358
Cuentas por pagar	10.836.422
Gastos acumulados y tras cuentas por pagar	943.234
Total pasivos corrientes	13.601.014

PASIVOS A LARGO PLAZO

Jubilación Patronal y Desahucio	565.524
---------------------------------	---------

TOTAL PASIVOS

14.166.538

PATRIMONIO

Capital social	3.684.613
Reserva legal	54.687
Reserva de capital	1.691.518
Reserva por valuación	1.490.996
Resultados Acumulados	345.154
Total patrimonio	7.266.968
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	21.433.506

ROEMMERS S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
(Expresado en U.S. dólares)**

Ventas brutas	45.591.298
Descuentos	(4.041.614)
Devoluciones	(1.092.962)
Bonificaciones a precio de venta	<u>(6.978.056)</u>
Ventas netas	33.478.666
Costo de productos vendidos	<u>16.843.358</u>
Utilidad bruta	16.635.308
Gastos de administración y ventas	<u>16.015.404</u>
Utilidad operacional	<u>619.904</u>
Otros (gastos)/ingresos netos:	
Financieros, netos	(65.590)
Otros, netos	<u>130.291</u>
Total otros (gastos)/ingresos netos	<u>64.701</u>
Utilidad del ejercicio	<u>684.605</u>
MENOS	
Participación a trabajadores	102.691
Impuesto a la Renta	<u>276.027</u>
Total	<u>378.718</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>305.887</u>

Principales bases de presentación del balance general y estado de resultados

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros fueron preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, basadas en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha en la cual los registros contables, fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17.

Con resolución No. 08.G.DSC de 20 de noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías del Ecuador resolvió adoptar un cronograma para la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. En relación con los estados financieros de Roemmers S.A., cuyo total de activos excedieron los US\$4,000,000, al 31 de diciembre de 2007, se dispuso que éstas sean de aplicación obligatoria para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2011, estableciendo el año 2010 como período de transición; para tal efecto la compañía deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

La preparación de estados financieros, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Los ingresos por venta de productos y prestación de servicios se reconocen sobre la base del devengado. Los costos y gastos se registran cuando se causan.

c) Cuentas por cobrar –

Las cuentas por cobrar están valoradas a su valor probable de recuperación.

La provisión para cuentas de dudoso recaudo se carga a los gastos del ejercicio, con base en la evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y sus probabilidades de cobro. Dicha provisión se constituye con base en el análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

d) Inventarios –

Se muestran al costo histórico, calculado para mercadería comprada utilizando el método promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor neto de realización.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos de la importación. Las provisiones para pérdidas por obsolescencia de inventarios se determinan en función de un análisis de las posibilidades de venta de los productos.

e) Propiedad, planta y equipo -

Se muestra al costo histórico, menos la correspondiente depreciación acumulada.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descarga de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos fijos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

En opinión de Gerencia el valor de la propiedad planta y equipo no excede a su valor probable de realización.

f) Provisión para impuesto a la renta -

Se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables, no reinvertidas, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

g) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que debe reconocerse por participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Variación en el poder adquisitivo de la moneda nacional

El poder adquisitivo de la moneda ecuatoriana, según lo mide el Índice Nacional de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos fue como sigue:

Año terminado en diciembre 31	Variación anual
2005	3%
2006	3%
2007	3%
2008	9%
2009	4%